MUNICIPIO DE YAUHQUEMEHCAN TLAXCALA
R.F.C. MYT850101A88
Formato para la difusion de los Resultados y las Evaluaciones
Periodo Ejercicio Fiscal 2025

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación Auditoria Financiera y de obra Publica 2025

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (01/enero/2025):

1.3 Fecha de término de la evaluación (31/diciembre/2025):

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

nombre Lucero Christel **unidad administrativa:** Tesoreria

1.5 Objetivo general de la evaluación: eficientar y transparentar los recursos federales

1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Aplicar Eficientemente los Recursos

1.7 Metodología utilizada en la evaluación

Instrumentos de recolección de información: Cuenta Publica Municipal

Cuestionarios _ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ Especifique: Cuestionarios, Entrevistas, Formatos, Supervision.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Observacion, verificacion, inspeccion fisica, conciliacion, cuestionarios,

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

riesgos, y áreas de mejora, lo que lleva a procesos más eficientes, reducción de costos y optimización del rendimiento.

Minimización de Riesgos: Evalúa los controles internos y operativos, ayudando a prevenir fraudes, errores y pérdidas, y a mitigar riesgos (financieros, operativos, de cumplimiento, etc.).

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones

2.2.1 Fortalezas: Son las capacidades y recursos internos que hacen que la función de auditoría sea efectiva; Independencia y Objetividad, Competencia Profesional, Metodología Estructurada, Posición Estratégica, Orientación al Riesgo

2.2.2 Oportunidades: Son elementos del entorno que la función de auditoría puede aprovechar para mejorar o expandir su valor; Avance Tecnológico (Automatización, Creciente Enfoque en Sostenibilidad, Ambientales, Sociales y de Gobernanza, Mayor Complejidad Regulatoria, Mayor Demanda de Asesoramiento.

2.2.3 Debilidades: Son las limitaciones internas que impiden a la auditoría alcanzar su máximo potencial; Limitación de Recursos, Resistencia al Cambio, Falta de Habilidades Especializadas, Dependencia de la Información, Percepción como "Policía".

2.2.4 Amenazas: Son las condiciones o fuerzas externas que pueden poner en riesgo la efectividad o existencia de la función de auditoría; Riesgo de Ciberseguridad, Rotación de Personal Calificado, Evolución Acelerada de Modelos de Negocio, Presión Regulatoria y Mediática.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: La conclusión es la opinión final del evaluador o auditor basada en la evidencia recopilada. Debe ser una respuesta directa al objetivo de la evaluación.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Proponer Acciones: Ofrecer soluciones viables para mejorar la gestión, el control interno, el cumplimiento o la eficiencia.
Las recomendaciones deben ser SMART (por su acrónimo en inglés)
Specific (Específica): Debe indicar claramente qué debe hacerse.
Measurable (Medible): Debe permitir cuantificar el progreso o el resultado esperado.
Achievable (Alcanzable): Debe ser realista y factible de implementar con los recursos disponibles.
Relevant (Relevante): Debe abordar las causas raíz de los problemas y añadir valor a la organización.
Time-bound (Tiempo Definido): Debe sugerir un plazo razonable para su implementación.
4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: LIC. Lucio Salas Miguela
4.2 Cargo: Auditor Superior del Organo de Fiscalizacion Superior
4.3 Institución a la que pertenece: Organo de Fiscalizacion Superior del Estadao de Tlaxcala
4.4 Principales colaboradores:
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: ofstlaxcala@ofstlaxcala.gob.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): (246) 462-07-50, 462-16-40, 246-80-04
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) P ROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social Municipal (FAIS) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN-DF)
5.2 Siglas: FAISMUN Y FORTAMUN
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Municipio Yauhquemehcan
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federales
Poder Ejecutivo X Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal___ Estatal___ Local_x__
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

Unidades Administrativas	**Titulares de los Programas**
Presidencia	David Vega Terrazas
Sindicatura	Ana Rosa Gameros Ordoñez
Tesoreria	Lucero Christel Bonilla Carrion
Obras Publicas	Stephanie Sanchez Diaz

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Unidades Administrativas	**cargo de los Programas**
Presidencia	FAISMUN Y FORTAMUN
Sindicatura	FAISMUN Y FORTAMUN
Tesoreria	FAISMUN Y FORTAMUN
Obras Publicas	FAISMUN Y FORTAMUN

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo,
correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:		**Unidad administrativa:**
David Vega Terrazas	Presidencia	FAISMUN Y FORTAMUN
Ana Rosa Gameros Ordoñez	Sindicatura	FAISMUN Y FORTAMUN
Lucero Christel Bonilla Carrion	Tesoreria	FAISMUN Y FORTAMUN
Stephanie Sanchez Diaz	Obras Publicas	FAISMUN Y FORTAMUN

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
6.3 Costo total de la evaluación: $
6.4 Fuente de Financiamiento : 5.01 Y 5.02
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://www.ofstlaxcala.gob.mx/informes_2025_1s Y https://www.ofstlaxcala.gob.mx/informes_2025_2s
7.2 Difusión en internet del formato: https://www.ofstlaxcala.gob.mx/informes_2025_1s Y https://www.ofstlaxcala.gob.mx/informes_2025_2s